

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JOCABA S.A**

En la ciudad de Manta, a los veinte y seis días del mes de Febrero del año dos mil dieciséis, siendo las 11:00 horas, y en las oficinas de JOCABA S.A., ubicada en la avenida 11 entre calles 12 y 13 de la ciudad de Manta, se reúnen los accionistas Josefina Cantos Barberan, Javier Abad Cantos, Alejandro Abad Cantos, Christian Abad Cantos con el fin de aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

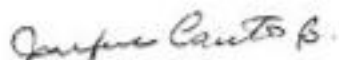
Preside la sesión el Presidente de la compañía quien agradece a cada uno de los accionistas presentes en esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y da por instalada la misma. Solicita la palabra la Señora Josefina Cantos Gerente General de la compañía, y procede a dar lectura de cada uno de los estados financieros, manifestando que copia de los mismos le fueron enviados a cada uno desde hace 15 días y cualquier corrección o duda que tengan preguntar.

Interviene el Señor Presidente Cristhian Abad Cantos y eleva la moción de aprobación de los Estados Financieros los cuales son aprobados por unanimidad.

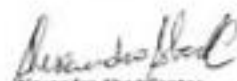
No teniendo nada más que tratar se da por terminada la sesión, habiendo actuado secretario AH-DOC EL Ing. Carlos Holguín Franco, quien pide un receso de 15 minutos para redactar el ACTA DE LA JUNTA, la misma que es aprobada por todos los accionistas presente.

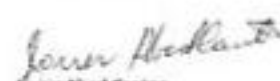
CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.

Ing. Carlos Holguín Franco
Secretario AH-DOC
CC 1301095947


Josefina Cantos Barberan
ACCIONISTA


Christian Abad Cantos
ACCIONISTA


Alejandro Abad Cantos
ACCIONISTA


Javier Abad Cantos
ACCIONISTA